

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 32
MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2017
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Aunado
387

TABLA

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Actas Ordinaria N°30 y Extraordinaria N°07 del año 2017.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Informe Viaje Mendoza San Luis, artículo 79 letra LL
- 6.- Pronunciamiento Proyecto Seguridad Ciudadana.
- 7.- Pronunciamiento Plan Anual de Salud.
- 8.- *Entrega Plan Anual de Capacitación Municipal.*
- 9.- *Pronunciamiento, compra de Terreno en forma directa ubicado en Sector El Carmen esquina calle Esperanza con Once.*
- 10.- *Pronunciamiento Actualización Plan de Obras 2017.*
- 11.- *Pronunciamiento Contratación Adquisición Uniformes Personal para emisión orden de compra por ser superior a 500 U.T.M. Artículo 65 letra J Ley 18.695*
- 12.- *Comisiones.*
- 13.- *Incidentes*

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 32, del miércoles 22 de noviembre de 2017, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejala María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejala Gabriela Orfali, Concejala Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo, Secretario Municipal Maria Liliana Espinoza Godoy
- **APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 30** correspondiente al miércoles 25 de octubre de 2017,

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- en la página 19 , son temas de cambio de consonante por lo tanto cambia la palabra y el sentido , dice “ arroga” y es “ arroja” , pagina 23 “hacer” por “ser” y en la página a 32 dice “visas” y es “vías”

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se corrige , la llevamos a votación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 370 unánime**
- **APROBACIÓN DE ACTA EXTRAORDINARIA N° 7** correspondiente al lunes 06 de noviembre de 2017 ,

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- En la primera página hay “u” esta demás, en la página 4 donde se habla de infantería debería ser de personas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- O personas que van de pie, pero en eso fue el contexto

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Que no está una parte que yo dije y que pregunte, porque quería saber porque no está en esta acta, que existían cámara de seguridad para sectores sin pavimento y que si existen y eso no está puesto en el acta , se hizo esa pregunta porque nos llamaba la atención que no se pusieran en sectores en donde había tierra y nos dijeron que si habían

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Yo lo tengo en la página 5 , en donde yo digo que eso significaba que no había y después intervino la Concejala Marinetti y explico el tema y no está registrado

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo que pasa y les voy a volver a insistir , no hay problema con eso y las grabaciones están su disposición ,si gustan las pueden escuchar y las tiene

la persona que las transcribe, pero la verdad que de repente hablan todos juntos ,no encienden los micrófonos y ni siquiera se escucha lo que señalan ,pero me gustaría que ustedes mismo la escuchen , verifiquemos y si esta se agrega o sino queda la observación que usted hizo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí está hablando sin micrófono

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Pero se dijo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se va a revisar

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- En la página 14 , en segundo párrafo, primera línea, última palabra dice “se les va ayuda” y es “ayudar” , como queda si hacemos la observación, si no aparece esa parte de texto , se corrige y después se reenvía ¿Cómo es el protocolo?

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo pedí que verificáramos y ustedes escuchen la grabación, si esta se corrige el acta y se vuelve a traer ,si no esta tiene que tener más cuidado con las grabaciones

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Pero hoy día igual se aprueba el acta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sí, porque es una observación que se puede corregir sino hay más observaciones la llevamos a votación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° unánime**
- **INFORME ALCALDE** El Ord. N° 491 de obras respecto a demolición del Restorán La Gatita

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Ya se inició la demolición

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sí ,pero no lo estamos haciendo nosotros, lo están haciendo los propios dueños

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- disculpe pero había una resolución para que el municipio realizara la demolición, que sucede en ese intertanto que ellos intervienen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no se alcanzó a ejecutar , lo que se hizo fue entregarles la orden de demolición ,pasó el tiempo y no lo hicieron , nosotros ahí debemos demolerlo y cobrarle , pero como lo hicieron

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- esa era la duda, que si ellos demolían y le iban hacer un juicio o una cobranza al municipio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- pero es a costo de ellos ,si lo hubiéramos hecho nosotros ese costo lo tendrían que haber pagado ellos

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Donde están ellos ¿eso lo arregla la municipalidad?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a ver como lo deja porque es una petición por parte de la Armada

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Porque correspondería poner una reja

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Porque eso es un bien nacional de uso publico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- SI, vamos a ver porque al parecer uno pasa por ahí ve que hay construcciones que no eran las originales , terminado ese proceso vamos a ver lo que vamos hacer
- Ingresos Oficina de partes 4702 , es el Ord, Nª 3329 del Minvu donde informa desfavorablemente la solicitud de este municipio y del Concejo para el congelamiento del sector Concón Sur, yo sugiero que este tema lo pueda interpretar el asesor jurídico en comisión
- Vamos a entregar alguna de las actividades que tenemos , hoy a las 18.30 horas la premiación de los deportistas escolares en la avanzada cultural
- Mañana se inicia el seminario, de turismo municipal a nivel nacional , en el Hipocampos desde las 9.00 de la mañana , jueves y viernes

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Hay una ceremonia de inicio como a las 10.00 a 10.30 horas la Inauguración y después queda abierto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Después pueden venir en cualquier momento porque es todo abierto

- Jueves hay una actividad en el estadio que se llama "Creando Oportunidades para niños en Concón", que es una feria del Chile Crece Contigo desde las 9.30 a las 12.30 horas
- jueves 23 en Valparaíso a las 10.00 horas se va a realizar una reunión relaciona con la confección del plan de manejo en relación al santuario de las dunas , esto es en avenida Argentina en la oficina de la seremi de medio ambiente , Valparaíso ,es la segunda reunión

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- no habíamos quedado que fuera a las 18.00 horas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No estuve hasta el final de la reunión, no sé porque esta esta hora pero voy a verificar

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- Puede confirmar, porque quedamos de volver mañana a las 18.00 horas y hay gente informada sobre eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- voy a pedir que se confirmen el horario de reunión del plan de manejo en las dunas , porque la Concejala que estuvo en la reunión dice que no es el horario que acordado

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- ¿Esa reunión no se hace acá? , en este caso es allá

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En esta caso es allá, la anterior se hizo aquí y hay más invitados , me da la impresión que ese día, la Concejala puede decir porque se quedó en la reunión

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- si, tuvimos una reunión muy interesante sobre el plan de manejo a la cual asistieron vecinos de Concón y de cómo implementar el plan de manejo en las dunas , le hicimos ver la necesidad de los hitos , lo que el Ministro prometió en la última reunión de ver la posibilidad de obligar a la empresa a implementar el plan de manejo y hubo varias opiniones de cómo hacer para que se pueda tener un buen plan de manejo ,fue una reunión bastante interesante , personalmente Presidente creo que es un poco más de lo mismo pero si fue muy positivo, quedamos para volver el jueves a las 18.00 horas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- puede ser que esta invitación este de antes y en la pauta mía , en la agenda está a las 18.00 horas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- el seminario nacional de turismo es de las 9.00 a las 19.00, ¿a qué hora va hacer la ceremonia principal?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- como a las 10.30.
- el día jueves a las 18,30 la exposición de la artista Alejandra B, pasión Latinoamérica a Sangre y Fuego, es el nombre de la exposición de la avanzada cultural

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- puede confirmar el lugar de la reunión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ya
- El viernes continua el seminario hasta las 13.00 hora y terminaríamos con los invitados entregándole una degustación de la corvina y si se pueden

acerca a ese horario , hasta ahora habían confirmado como 70 personas de todo el país , algunos Alcaldes, Concejales , mucha gente de las oficinas de turismo,

- El viernes a las 20,0 en la avanzada cultural el último viernes folklóricos de la temporada con el Club Pañuelos al Viento
- El sábado en la misma avanzada a las 19.30 la tradicional noche de la discapacidad
- Antes de entregar esto vamos a pedir sacar de pronunciamiento el Proyecto de Seguridad Ciudadana , lo que pasa es que tuvimos reunidos analizando los proyectos con la mejor intención de colocarlos hoy día a votación, pero nos falta hacer la modificación presupuestaria para sacarlo los recursos que estaban en el plan de obras para trasladar a subvención y ahí recién podemos entregar y lo que está haciendo hoy día la Secretaria Municipal es entregar la modificación presupuestaria para que en la próxima semana se vote y así podemos traer después los proyectos revisamos,
- Vamos a pedir primero sacar de pronunciamiento los Proyectos de Seguridad Ciudadana, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 372 unánime**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me podría explicar nuevamente porque se hace esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Porque el presupuesto está en el ítem del plan de obras y eso significa que nosotros tenemos que licitar y lo que siempre hemos tratado de evitar y lo que vamos a ver, tal como lo hacemos con los demás que pasen a subvención para que sean los propios vecinos que compren y no recargar a la Secplac con los proyectos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- pero en años anteriores están las organizaciones que compraban y no el municipio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sí ,pero en el presupuesto quedo enganchado en el Plan de Obras

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Ahora es despegarlo de ahí y ponerlo en subvención, debemos recordar que existe un mes y medio para hacer efectivo los fondos de seguridad ciudadana y todo este tipo de cosas nos van a demorar mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros podemos ampliar los plazos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Eso digo yo , porque un mes y días

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuando traigamos el proyecto a votación podemos colocar en la misma tabla la ampliación de los plazos para que no nos complique la rendición

SECRETARIA MUNICIPAL

- Se va a traer el reglamento para sumarlo al reglamento de subvención ,como está el Fondevé , el Fondeporte y de ahí ustedes saben que dependiendo si se entrega la subvención en diciembre obviamente que tiene más plazo para rendir

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- las platas tiene que ser entregadas dentro del año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- sí, eso sí y alcanzamos

SECRETARIA MUNICIPAL

- se hace entrega de la 9º modificación presupuestaria municipal y la de salud y en el caso de salud se reúna en comisión primero para analizarla
- Le vamos entrega de acuerdo a lo que dice el Reglamento del Concejo municipal de todas las solicitudes que hemos tenido por ley de transparencia y sus respuestas, es un legajo bastante grande para cada uno de ustedes pero ahí esta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- voy a entregar antes del informe le Ord. N| 303 de asesoría Jurídica que está solicitando una transacción extra judicial y pediría se viera en la comisión para después traerlo a votación
- **INFORME SOBRE VIAJE A MENDOZA Y SAN LUIS** de acuerdo al artículo 79 letra LL) Lanzamiento del verano en Argentina, específicamente Mendoza y San Luis, aquí trae toda la documentación que se exige para estos casos, el tema del presupuesto, las gestiones que se hicieron en cada uno de los sectores, la participación de los empresarios hoteleros y gastronómicos la presencia de dos Concejales de la comisión de turismo, de la vinculación con los medios de comunicación no solo con las conferencias que se hicieron en el lugar sino que además la visita que se hizo con los distintos medios de comunicación , específicamente la radio y por supuesto reafirmada el compromiso con el ministerio de turismo de San Luis con el Ministro ,la presencia además que incluyó al grupo folklórico del Liceo Politécnico durante todo este viaje que permite financiar la participación de ellos , del alojamiento y todo lo que significa la alimentación a las 5 parejas más el profesor del Liceo Don Patricio Olivares , una participación muy importante sobre todo lo que significa para los jóvenes del liceo que es una motivación y que se sintieron realmente motivados para esto, en el caso específico hay que decir que cuando son este tipo de situaciones estamos expuesto a algunos cambios y lo que se produjo se supo cuando íbamos en camino , en el camino se nos avisó que el Intendente de Mendoza no iba a estar y además se nos avisó que la comuna iba a tomar feriado , cosa que se nos sorprendió a todos y al parecer lo hacen en forma distinta con las otras comunas , porque comenzamos a averiguar y se hicieron todas las conexiones y están los correos y esta la confirmación, apareció en el momento que ellos estaban en esas condiciones y aun así se realizó el evento en el mismo recinto del

municipio, nos facilitaron el lugar , nos atendió gente de la oficina de turismo y de protocolo del municipio, se realizó en la terraza y en donde mismo lo hicimos es la que se cumplió el objetivo, ese mismo día se realizó la visita a 5 o 6 radios y hay que decir que en algunos medios de comunicación que solicitamos participar nos cobraran y para poder publicar hay un costo y eso no lo teníamos presupuestado, las radios que nos resolvieron sin costo fueron 5 o 6 sin embargo también se cumplieron objetivo que tiene aquí y toda la realización de prensa que se efectuó en los dos lugares, en San Luis se hizo la conferencia de prensa con el Ministro y hay que reconocer que el Ministro es un funcionario nuevo en el cargo y después fuimos atendidos en el mejor lugar que tiene el municipio, que es un hotel extraordinario que tiene San Luis donde se hizo la degustación y la presencia de otros medios de comunicación, además llevamos una gran cantidad de premios que se entregan de estadías, almuerzos , cenas de los distintos empresarios de la comuna , en general diría señores Concejales que se cumplió el objetivo, viendo el aspecto positivo que fue muy buena recepción de parte de la gente de San Luis y estos percances que suceden son parte de las cosas que tenemos que afrontar ,también hubo una situación de demora en el bus que llevaban a los empresarios y que iban los Concejales también y que sin duda genera una molestia y totalmente entendible por los tiempos, nosotros no tuvimos mayores dificultades en la pasada y es más estaba súper expedito pero el bus tubo un atraso en Los Andes y también en el mismo trayecto de los libertadores, cosa que el año pasado también se vivió, que es un tramo muy largo y esto la idea es mejorarlo y buscar el tema positivo que definitivamente nos permitió una gran presencia, pueden ver el listado de los medios de comunicación que estuvieron presente, tenemos la cantidad de entrega de material, el convenio que se realizó y además están los costos que es lo que exige la normativa ,por eso que voy a permitir que presente el video

SECRETARIA MUNICIPAL

- el costo que parece en esa página es el costo en viatico y una caja chica, que solo se refiere a eso, más el alojamiento ,para que no se confundan no es el total y de acuerdo a la normativa lo que el Alcalde les debe rendir a ustedes y que se lo vamos a entregar ahora es solamente el gasto de él, para que quede de acuerdo al artículo 279 letra ll) ,el viatico del Alcalde fueron \$ 365.000 , el traslado fue en vehículo municipal y como fueron

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tres vehículos hay que desglosar los \$ 450.000 que significaron los peajes, tasa de impuesto en migración en la aduana Argentina , el que llevaba a los estudiantes, el que llevaban los gastronómicos y el del Alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no, son dos vehículos

SECRETARIA MUNICIPAL

- ahí están desglosando ese Gasto y el informe quedaría completo del Alcalde en relación a su viatico y el traslado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a presentar un pequeño video de lo que fue la presentación

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Se podría tener la inversión total del gasto

SECRETARIA MUNICIPAL

- Alguien lo pidió como informe

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Yo lo pedí la semana pasada la inversión total, me dicen que eso viene la próxima semana , solamente que finanzas debería tener la suma de la inversión total , la primera vez me dijeron que una semana y hoy día me vuelven a decir otra semana ,se dilata la respuesta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo estoy dando la respuesta que se va a entrega el informe

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Pero no es una consulta tan difícil que se dé el costo total inversión del viaje a Mendoza

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Concejala estamos con muchas cosas y le pido por favor que tenga comprensión en eso

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Es un gasto ya hecho , por lo que se debiera tener fácil acceso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tiene que tener consideración que hay muchos informes que se están entregando todo el tema de transparencia y lo demás, por favor yo pido comprensión ,si usted está dudando de lo que estamos haciendo es otra cosas , yo entiendo que lo que usted está diciendo que estamos lentos, okey pero se le va a entregar

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Usted está poniendo palabras en mi boca que yo no he dicho ni intenciones que haya dicho, usted es súper estricto en términos del lenguaje y yo soy súper estricta en términos del lenguaje, yo no he tenido malas intenciones y lo único que pedí hace dos semanas es cuánto fue el costo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo estoy dando las explicaciones

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Lo pedí antes que se fueran , no lo se fue la respuesta , se va a dar a la vuelta ya pasado dos semanas y se vuelve a dilatar para tres semanas ,yo no estoy pidiendo algo tan difícil porque creo que cualquier institución que hace un presupuesto, se saca una suma, pero no he dicho ni dudando, ni puesto mal intenciones ,ni hablo de la duda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo estoy dando la explicación de que la respuesta se le va a dar, nos demoramos es cierto, pero es porque tenemos muchas cosas

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Pero yo no lo pedí por informe o por escrito, lo pedí acá en el Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero le estamos dando la explicación

SECRETARIA MUNICIPAL

- Creo que es necesario aclarar el artículo 79 y el 81 de la ley de municipalidades , es importante traérselos porque hay una confusión ,lo que piden en Concejo es a través del derecho a la información que tiene todo Concejal, el plazo máximo que tiene el Alcalde para entregarlo son 15 días de acuerdo al artículo 87 y que además el Alcalde viendo si es mucho el volumen de las solicitudes que tiene puede aumentarlo , ahora quien dispone en qué plazo lo entrega es el que tiene la obligación de entregar , en este caso el Alcalde, lo que no puede ocurrir es que lo entregue después del plazo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- podemos tener esa información para terminar con esto

SECRETARIA MUNICIPAL

- Por otra parte es súper importante que tengan claro que ustedes tienen derechos de pedirlo a viva voz y eso queda como informe o lo pueden pasar como lo hacen a veces en un papelito escrito y que yo les coloco el timbre , la otra opción es por ley de transparencia que ustedes mismos y ahí el plazo es 20 días y se aumenta si es mucha la solicitud en 10 días más, por lo tanto 30 días hábiles

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a terminar la presentación por el tiempo y de ahí hablamos de esto

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- BUEN video, quisiera saber la opinión de Marcial como presidente de la comisión de turismo que le pareció el viaje y toda la información que se entregó

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- quisiera dar mi opinión sobre la expectativa de este viaje ,la verdad es que yo he ido varios años a la comuna de Mendoza y debo decir que este año pese a lo bien que se organiza este evento hubieron detalles tal como lo nombraba el Presidente imponderables y que no se logra finalmente lo que uno iba a perseguir, eche de menos este año en esta visita el acto protocolar que se hacía en el Ministerio de Turismo y que mencionaba que teníamos bastantes más publicidad al respecto que lo que tuvimos en la municipalidad de Mendoza , debo decir que la municipalidad de Mendoza no llegaron muchos periodistas como en años anteriores donde si hemos tenido mucha respuesta de periodistas, lo otro que eche de menos fue una actividad que era muy linda y no sé si proyectaba tanto, porque no había mucha prensa, per el bailar y hacer una muestra en el centro de Mendoza Pen la plaza, en La Peatonal, ese acto nos faltó, lo otro en la actividad de San Luis y debe de haber sido porque iba en el bus pero quedaba muy retirada de Mendoza , debí decir que es bastante buena la de San Luis pero el hecho de llegar a Mendoza, recrear la actividad en el municipio y después viajar a San Luis , después terminar ahí y viajar de vuelta a Chile creo que fue bastante agotador para los que viajábamos en el bus, en el bus iban los empresarios gastronómicos, los estudiantes y este Concejal y los encargados de turismo, los chef para todos los que íbamos arriba del bus fue complicado por el tiempo de viaje, además que eran pequeños detalles tanto de ida como de vuelta y nos demoró el tráfico, lo otro es la disposición de la información acerca de lo que se iba hacer y no tuvimos nunca en nuestras manos señor Presidente y no lo digo por mi como Concejal sino que también los gastronómicos, porque ellos lo hicieron

sentir algún documento que les dijeran las actividades, o lugares a que íbamos a ir, creo que la difusión entre los mismo actores que estábamos en la actividad y quiero entender porque las persona de turismo estaba preocupado de muchas cosas y a lo mejor no alcanza, pero eso se debiera tener antes de viajar un itinerario en cuanto a todos los integrante que van en la delegación y no solo el presidente y el encargado de turismo sino que todos los que en ella participan , el que hubieran detalles que faltaron y quedamos medio incomodos con respecto al desarrollo pero en líneas generales sigo diciendo y sigo insistiendo que la única forma que nuestra comuna se venda en el extranjero es promoviéndola y creo que la actividad siempre es buena, pero especialmente este año quedaron muchos detalles al azar y habrían que reprogramarla para el próximo año insisto que la actividad se la merece Concón y merece que Concón sea difundido , después de nosotros la semana siguiente fue Valparaíso y Viña del Mar creo, en algunos años hemos coincidido pero creo que el llevar el número folklórico es invaluable, ver a niños correctamente bien vestido y su comportamiento excelente, para ellos como experiencia muy buena pero además para Concón sirve de mucho para que decir la Corvina y la Corvina es un broche de oro para cualquier situación de turismo que haya, pero creo que hay que aprender de lo que paso este año y sacarle mejor provecho, pero eso si hubiéramos tenido mejor información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Solo para mencionar en el contexto que usted mencionaba y lo dije en mi intervención de estas dificultades que tuvimos y que a veces no depende de nosotros sino que del lugar en donde vamos, el año pasado lo hicimos en el mismo edificio de la municipalidad este lanzamiento y estaba el Intendente y todos, esta vez falló la situación y porque no se efectuó en el Ministerio de Turismo porque ellos nos informaron que no se podía hacer comida dentro del recinto ,nos limitaron y ese es nuestro fuerte y efectivamente yo coincido con usted este viaje fue mucho más intenso y se ajustó el tema económico, porque para generar más actividades era un día más y eran montos adicional que había que considera y en otras oportunidades que hacíamos un día la presentación de la conferencia de prensa y al otro día hacíamos el evento en La Peatonal, y ahora llegamos a Mendoza y se hizo la conferencia de prensa, se almorzó y se tuvo que viajar a San Luis, justamente porque tenía el contacto con San Luis y lo mismo que paso con

San Luis que no tuvimos mucho tiempo, en las otras oportunidad teníamos más tiempo pero ahora no nos dio el tiempo, porque teníamos que viajar y ahí en el tema de la organización , ahí podría haberse quedado el bus en Mendoza y haber viajado en la mañana a San Luis, sin embargo como iban ahí los chef y todo los demás había que bajar el día anterior y la conferencia era a las 10.00 y tenían que preparar las cosas y no nos dan los tiempos , ahora tenemos la experiencia y que tendría que ser un día más para poder, además tuvimos la posibilidad de contactarnos con otro municipios que nos invitaron pero no nos dio el tiempo, por ejemplo Godoy Cruz y Huamayen que el Intendente nos dio una hora para recibirnos y no nos dio el tiempo, aquí hay que mirar el aspectos positivo teniendo en cuenta que se puede mejorar y se cumplió el objetivo pero en general esta actividad , en la mañana me reunió con el Cónsul de Argentina en la región a raíz de la importancia que está teniendo Concón y Concón , está siendo invitado, hoy día en la mañana , a participar en una reunión de las organización para buscar la alternativa que la Apec se celebre y se haga aquí en la quinta región y no estaban las otras comunas estaba Concón , Viña y Valparaíso y se hizo en una reunión en donde estaban las autoridades, las universidad, los empresarios privados en una convocatoria tan importante como esa creo que Concón está llegando a ese nivel, que nos consideran para ese tipo de actividades y creo que es importante en ese aspecto, si bien la Apec significa muchísimo los compromisos que hay del gobierno que venga, de las acciones que hay que tomar y lo mismo la importancia que lo que vamos hacer a Córdova y yo busque información y hay varias comunas del sur de Chile y se está yendo a Córdova a promocionar sus ciudades y en este contexto que van a ver 60 Alcalde de ciudades importantes de sur américa sin duda es importante sobre todo en el ámbito de los argentinos , las que acojo con toda estas situaciones que no solo lo que usted está diciendo sino que además lo aprecie ,lo viví y comparte esa situación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Qué bueno que se haga la difusión del verano y creo que el lugar que se fue y que creo que el lugar es un espacio cerrado y que el objetivo es difundir la comuna y el verano , creo que en un espacio tan cerrado no sé si es el mismo objetivo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es una conferencia de prensa, es una degustación si nosotros hacemos esto abierto esas 100 porciones no dura

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- pero se logra una difusión más masiva que en lo que la gente quiere ver y que sea solo para funcionarios municipales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para la prensa

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Funcionarios municipales y prensa, creo que el objetivo principal se pierde qué es la difusión del mensaje de que vengan a Concón , creo que el haber planificado este viaje con tanta antelación y haber llegado a Argentina y que no nos estén esperando todas persona que tenían que esperarnos fue una descoordinación de parte nuestra y de parte de ellos, algo hubo, creo que no se puede perder la parte de promoción, tiene que ir mas coordinado en ese sentido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De hecho nos avisaron cuando íbamos en el vehículo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- pero ¿eso no se sabía del día anterior?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nos enteramos en el vehículo cuando íbamos para allá

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- habría que haber preguntado el día anterior si estaba todo listo para recibirmos allá,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tenemos los correos, todo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La radio, encuentro que si estaban programa desde antes los encuentro y que las radios que iban a cobrar y las que no iban a cobrar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estaba todo programado

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- No es, que eso es lo que entendí que algunas radios no se pudo porque es forma pago y si vamos para allá y sabemos que tenemos que pagar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros el año pasado fuimos e hicimos la conferencia de prensa y asistieron los medios, fuimos a los medios y este año cuando nosotros fuimos para la misma difusión y nos cobraban dos millones y tanto para que nosotros pudiéramos intervenir , pero las principales radios de Mendoza fueron los que nos acogieron y se difundió para todos lados

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Entiendo lo que usted quiere decir ,por si vamos a ir no podemos llegar allá para ver cuáles son las personas que nos cobran o no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuando llegamos allá ,porque estaba todo coordinado y programado , allá nos dicen que está programado, pero page, eso lo hacen por si pasa

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- pero de parte nuestra debería de haber ido un poco más completo de las radios que teníamos que pagar, de la radio que iban a emitir el mensaje porque evitamos el tema del pago de la difusión no se comunicó al final, no se cumplió el objetivo de comunicar por 10 radios y solamente se comunicó por los 5 y yo como publicista buscar difusión se sabe y se lleva listo los minutos y los costos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero no tenemos en el ítem pagar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Entiendo, pero tenía que ir programado eso y no haber llegado allá y haberse encontrado con esa sorpresa

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Eso es lo que no entiendo porque es una descoordinación

CAROLA OLIVARES ENCARGADA DE PRENSA

- Lo que se hizo desde acá un mes antes de ir a Mendoza la coordinación con cada una de las radios y los medios de comunicación la posibilidad de que el Alcalde fuera a visitar estos medios de comunicación y poder difundir la comuna , muchas de estas radios nos dijeron que si y otras nos dijeron que no , una de estas radios nos dijo que si pueden venir pero tiene que pagar cincuenta mil pesos argentinos más IVA que eran dos millones de pesos , obviamente esa quedó descartada porque nosotros no teníamos ese monto para pagarlo y esa no iba dentro del programa , solamente iban dentro del programa las radios que accedieron a esta entrevista gratuitamente ,no fue que llegamos y golpeamos las puertas y estaba programado con horarios, las personas que teníamos que conversar y no fue algo que llegamos a Mendoza y empezamos a ver radio por radio , iba todo programado con cronograma

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y tan así que partimos de aquí a las 8.30 para llegar a las radios que están en el centro y que no es fácil llegar por un tema de tránsito, pero en general si uno evaluara así como entrega un informe detallado de los gastos, si uno evaluara lo que significa una difusión en una radio , si lo da por segundo y si hicieron notas para hablar de Concón durante el año, de 30 minutos difundiendo las actividades Concón económicamente está pagando que rato el viaje

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- me parece perfecto que allá ido todo programado, creo que como experiencia de viaje y en complemento con San Luis creo que fue justo y hay que hacer economía de tiempo y dinero, creo que se hizo bien en el momento de hacer las cosas rápido y haber aprovechado el impulso y haber aprovechado el mismo viaje para las dos cosas, eso fue lo mejor y lo último ¿cuantos años tenemos viajando para Argentina?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- 10 años y más , San Luis por primera vez

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- tenemos experiencia en el viaje , tenemos detalles y sabemos las cosas que les gusta a los Argentinos ,sabemos lo que no le gusta y sabemos lo que le podemos ofrecer ,siempre podemos mejorar y cuando uno va a estos viajes y sobre todo cuando llevan recursos ajustados tenemos que aprovechar la mejor forma de difundir para el mayor número de personas y hay que aprovechar las experiencias de años anterior para no cometer los mismos errores

SECRETARIA MUNICIPAL

- Concejal Ortiz usted me debe la redición para el Concejo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo voy a pedir las disculpas porque tuvo mi presentación un accidente con mi maletín, se me extravió

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO PLAN ANUAL DE SALUD** le pedimos al director que se acerque

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo envié por E-mail pero les traje unos impresos para que lo vean

DIRECTOR DE SALUD

- El plan de salud hay una actualización en base a todo lo que son los datos epidemiológico y demográfico correspondiente , lo mismo los datos que corresponde a los datos de ingreso , todo lo que es el plan de cuidado y de intervención de acuerdo al diagnóstico participativo que se hizo en su momento con la comunidad, en la que actualmente nosotros estaríamos trabajando y buscando las soluciones que fueron en su momento determinada por la comunidad y si bien es cierto hay cosas que no es que estén pendientes pero se están trabajando puntualmente como es la dación de horas , sabemos que es un punto estratégico y de importancia que tenemos que mejorar para al final del periodo tener solucionado ese punto específico , es todo lo que tiene que ver con dar horas ya sea por acceso telefónico, o por un sistema para evitar la fila a temprana hora, es netamente eso, todo lo que dice referente a dar a conocer mayor información de todas las prestaciones que tiene salud, usar la tecnología , tener televisor que no solo estén dando teleseries pero si tener información hacia la comunidad de actividades en salud y educación que es importante

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo que dice de la pantalla de televisor y cuando nosotros vamos a algunos eventos se muestra todos los atributos de Concón ¿se hace eso?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se lleva la pantalla y se pasa el video promocional

DIRECTOR DE SALUD

- También referente al plan de cuidado, por ejemplo la alta prevalencia de las ITS (infecciones de transmisión sexual) en estos momentos estamos trabajando y somos pioneros del puntos de vista de tener un Poli de ITS en la comuna con el apoyo del servicio de salud Viña del Mar Quillota, porque en estos momentos como servicio de salud no hay un Poli de ETS y anteriormente se estaba trabajando a nivel de servicio de salud Valparaíso San Antonio , referente a lo que es también y está dentro del plan de salud era la baja cobertura que teníamos de inmunización, si bien es cierto nos caracterizábamos por tener una cobertura inferior a la tasa nacional y sobre todo por el servicio de salud y este año se hizo un trabajo y hay que agradecer al director del Cesfam don Carlos Muñoz, en el sentido que se hizo todo lo posible y todo lo posible para tener una tasa del 96,12% muy superior a lo que es la nacional y a la vez superar nuestros propios registros que teníamos en años anteriores que estábamos bajos ,incluso inferior al 84%

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Yo recibí por digital el plan, los objetivos son siempre dentro de los planes estratégicos y que no espero que cambian mucho de un año a otro , siempre se busca conseguir objetivos similares o metas que se proponen deben ser los mismos que tiene que ver recursos , recursos humanos y más encima en un servicio de salud que es tan sensible ,quisiera hacer dos o tres preguntas ,y tu acabas de hablar de la plataforma digital que se instaló ¿hay alguna evaluación en relación a esa plataforma digital de cómo se bajó?, ¿cómo se instaló y si se instaló? , en relación a la farmacia comunal ¿cuáles han sido los resultados que ha tenido este año? y recuerdo que fue en septiembre del año pasado el anuncio de la farmacia, se logró abrir en el 2017 y como está el funcionamiento de eso y cómo se plantean ustedes el objetivo que es tan especial, que es la atención de salud pensando desde la especialidad de la atención de la médica, todos aquellos que están en la atención de la salud y en el lado opuesto están los pacientes o los usuarios

de la atención ,cómo ven ustedes que se puede mejorar porque en ese objetivo que ustedes le ponen tanto ahínco ,pero la observación que se hace en diferentes lugares ya sea en club, centros , gente o redes sociales es que la atención es bastante poco operativa ,funcional, larga horas de espera en los Sapu, el consultorio y que te cambian la hora, que dicen que no vaya pero van igual y que tiene un número, que después se acabaron los números, son las expresiones de la gente ,fue larga mi exposición pero en globalidad es la farmacia comunal, dación de horas de una plataforma de internet y telefónico y como pretende mejorar el objetivo que es la empatía y la relación usuario médico o más allá, la enfermera

DIRECTOR DE SALUD

- La idea ahí es ir contestando y voy a ir del último que estaba diciendo referente a todo lo que es la atención médica, especialista , enfermería, etc., hay que partir de la lógica que la atención primaria está basado en la prevención y promoción de la salud más que del punto de vista curativo, por lo tanto nosotros como salud tenemos que lograr tener una comuna sana , un Concón sano y la familia como centro de atención pesando en la salud familiar y recordando que somos un centro de salud familiar, en pocas palabras la gestión de su propio cuidado en salud y esas son las políticas que van desde el punto de vista ministerial pero si bien es cierto el modelo bio médico o el modelo asistencial cuesta mucho de cierta forma ser arraigado de la comunidad , nosotros nos sentimos bien dentro del conocimiento o desconocimiento que tenemos de ser visto por un médico , controlado e independiente de hacernos responsable de nuestra propia salud ,lo ideal que nosotros tenemos que llegar en el día de mañana a largo plazo y cambiando totalmente y hacer una dicotomía radical de lo que es el pensamiento de la salud es que debemos pensar en lo que es la promoción y prevención , cuando llegamos y vemos eso nos vamos a enfermar menos, de hecho el Cefsam tiene dos tipos de atención, tiene los controles y tiene las consultas , en el control el paciente está sano , control de salud del niño, la embarazada , dental hay distintos y la consulta es cuando uno va con un estado de salud deficiente , lo que nosotros debiéramos darle prioridad es al control donde mantenemos los estándares de salud bien, en la medida que uno mantenga los estándares de salud por eso que están todas estas actividades de vida sana , de ejercicio, de la alimentación saludable , etc. porque con solo eso podríamos mejorar y a lo mejor nos vamos a dedicar

a ver solo los casos puntuales en la atención y en frente a lo que son los tiempos de espera es obvio que a uno le gustaría cuando llega a un servicio de urgencia los tiempos de espera fueron menores pero aquí me pongo la mano en el corazón y los tiempos de espera si hay periodo que el servicio de urgencia son de 3 a 4 horas pero son casos muy puntuales y toda esta semana no hemos superado de 1.00 o 1.30 horas semanales de espera, lo cual es muchísimo menor de cualquier servicio de urgencia que nosotros tenemos, de hecho tenemos gente de otras comunas que no le podemos negar la atención en el servicio de urgencia y viene porque así y todo esperan menos, pero no por eso vamos a ser mejores, claramente tenemos que ir mejorando la parte de la atención

- Con respeto a lo que es la dación de hora me gustaría que el director explicara porque él es que va manejando la agenda

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Cómo se llama la plataforma

DIRECTOR CESFAM

- AGENDAMAS

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- quisiera agregar algo ayer por ejemplo una persona me escribió para informarme que en el Sapu habían 2 horas de espera y se fue al hospital de Viña y habían 5 horas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Clínica Reñaca 4 a 5 horas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- A veces el reclamo de la gente es sin saber

DIRECTOR CESFAM

- Buenas tardes, con respecto a su primera pregunta del sistema de la Agendamas su apertura fue en el mes de agosto como una estrategia de mejorar los canales de agendamiento de los propios pacientes a través de una plataforma más amigable y en toda estrategia hay pro y contras , nosotros analizamos cada una de las ventajas y desventajas y ha traído buenos resultados para la población joven entre 20 y 44 años, pero para el adulto mayor el tema del internet se le dificulta un poco , eso no quiere decir que no tenga la posibilidad de brindar una atención a la demás población, nuestra población actual de Concón de los 44 años en adelante y hablamos cerca de las 22.000 personas percapitada y estamos en constante aumento, eso quiere decir que nuestros habitantes de la comuna de Concón cada vez se vuelven adulto mayor y tenemos que estar preparado ante esa mayoría de usuario , nos ha traído buenos resultados y nosotros nos planteamos cada semana cuantas horas les podemos brindar a la comunidad de acuerdo a nuestro recurso humano disponible, pero también se citó y hay que ser crítico en el sistema de que nuestro software que lo adquirimos tiene ciertos errores de configuración que lo hemos conversado y ellos están en constante plan de mejora ,Concón es la primera comuna que lanza este sistema, hoy estamos como conejillos de india para tratar de mejorar el sistema

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A mí me gusta todo lo que sea vanguardista así que lo felicito y a veces hay que arriesgarse para instruir a la gente, entiendo que la gente más adulta es la gente que necesita hora y que llega temprano pero es la que menos sabe ocupar esta plataforma , los jóvenes no necesita ir al servicio de Sapu pero ¿hay algún monitor o una persona que a lo mejor a los viejitos le enseña a usar el teléfono , le enseña a usar el computador , como se tiene que meter? cosa que en una próxima petición de hora a lo mejor lo pueda hacer desde su casa y no tenga que llegar temprano , no sé si lo han hecho

DIRECTOR CESFAM

- con respecto a eso Concejal, así como usted dice que hay que ser vanguardista es ver que las estrategias en algunos grupos etareos nos dan éxito y en otros no, la agenda más en los adultos mayores quizás no

tenemos el éxito que queremos tener por lo tanto estamos generando otra estrategia para ellos , para ellos lo más importante es una voz que los escuche , que pueda tratar de resolverles el problema en su momento y estamos tratando de generar una estrategia solamente para ellos que permita los box del adulto mayor generar una estrategia totalmente en conjunto con un sistema de dación de horas exclusivas para ellos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- quizás se pueda complementar con esto cuando uno llama a Entel por ejemplo ,con opciones

DIRECTOR DE CESFAM

- Hoy en día con respecto al adulto mayor diariamente tenemos una oferta de acuerdo a nuestro recurso humano pero muchos de esos números se dejan para el adulto mayor ,así que cuando el adulto mayor llega tiene la posibilidad de tener hora durante el día , no necesariamente a las 7 de la mañana , es cierto y soy auto critico en el sistema que administro en mi Cefam y Sapu en coordinación con el director que tenemos una gran deuda en coordinación con los usuarios y esa es nuestra deuda con el Cefam , nosotros a finales de diciembre vamos a tener una página web que nos permitirá difundir la información , tendríamos los televisores para entregar la información pero hoy día tenemos que pasarle la responsabilidad al usuario , es necesario establecer un reglamento para el usuario porque muchas veces nosotros damos las horas y los usuarios no van y eso genera problemas y la responsabilidad no solo es de nosotros como sistema sino que también del usuario

CONCEJAL RODOLO MOYA

- es importante empezar a educar a la comunidad en cuanto a este tipo de eventos que se está empezando hacer y la comunicación es súper importante para cualquier cosa que uno cree, para nosotros por ejemplo la misma Corvina y la Empanada que tenemos mil personas las cuales son todos Conconinos , ahí mismo podríamos tener un computador en algún sector de la comuna donde enseñar a la gente o difundir, son momentos donde hay mucha gente y pueden hacer una activación para fomentar el uso

de esta plataforma, si vamos educando de a poco a la comunidad y buscamos medios económicos para la comuna cosa de que no se invierta en radio ni en revistas , creo que los medios presenciales y aprovechar esta mayor cantidad de gente seria muy bueno apoyarse en ellos para llegar el objetivo final que la gente pueda tener una mejor atención

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- Lo mencione anteriormente quisiera saber si se ha podido trabajar en el plan de salud la incidencia de la contaminación en la salud de los vecinos de Concón ,aquí se muestra una gráfica entre el 2013 y el 2015 no se si han podido ver algo sobre eso y lo mismo el estudio del agua potable sobre la incidencia en la salud de los habitantes, si han considerado los emigrantes que vienen con otras enfermedades son vacunas en un plan de salud para ellos

DIRECTOR DE SALUD

- en relación a lo que es la contaminación tanto ambiental como MP 2.5 y lo que es el agua potable, pero más que nada con la contaminación ambiental se trabaja con la Seremi , el problema esta es que el aviso es posterior a un evento sospechoso por lo tanto es muy difícil poder hacer un estudio retrospectivo en cuanto a que las consultas están o no relacionadas al evento en este caso contaminante, porque sabemos que el dióxido de azufre está provocando cefaleas, migraña , molestia a nivel de garganta pero no podemos hacer un estudio posteriormente a todas esas personas que consultaron por un evento de migraña o muchas veces que puede estar relacionado a un cuadro febril pero oculta una situación puntualmente relacionada a la parte de la contaminación ,lo que si se está trabajando con el departamento de medio ambiente de la comuna es que en el día de mañana podamos tener un grupo de corte en donde todas las personas van a consultar en su momento se pueda de inmediato estudiar y recoger y hacer algún tipo de examen y probablemente con eso tener una asociación directa a un evento de contaminación puntual con la sintomatología que determine que está asociado a ese evento
- Referente a lo que es el agua potable es muy poco, si bien es cierto que van a tomar muestra no hay una asociación directa a cuadros de contaminación

ya sea cuando ha estado más turbia o cuando ha estado con olores, y de hecho podría ser inoloro y que debiera tener en este caso olor

- Y la tercera pregunta es el asunto con los emigrantes el director puede explicar porque estamos trabajando y de hecho la semana pasada hay un trabajo directo con el servicio de salud Viña del Mar Quillota que se está viendo en este caso el caso puntual del ingreso a salud de los emigrantes y que muchas veces pueden estar incluso aledaños a la comuna

DIRECTOR CESFAM

- Dentro de las políticas del ministerio está ya la regulación de generar políticas frente a la imigración, imigración de ciudadanos de otros países y actualmente nuestros Cefsam tienen un protocolo que recién lo establecimos frente a esta problemática, no es una problemática es estar preparados para un aumento de emigrantes en la comuna pero también esos emigrantes a veces son de paso, tenemos protocolo a través de epidemiología para estar preparados para las enfermedades que son endémicas de esos países, muchas de esas enfermedades que tienen los extranjeros no son propias del país, al traerlas obviamente pueden haber transmisiones y en eso caso tenemos protocolos epidemiológicos que nuestra encargada del Cefsam y las Seremis ve ciertos casos

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Creo necesario señor presidente ese estudio, recopilar datos sobre las cosas de la contaminación y a futuro puede ser muy útil para nosotros

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Mi pregunta es si la gente extranjera que ha llegado se atiende en el Cefsam y cuantas personas han ingresado como paciente

DIRECTOR CESFAM

- En estos momentos tenemos alrededor de 30 personas extranjeras, para poder inscribirse en el Cefsam deben estar regularmente establecidos en el país con ciertos requisitos, pero la ley establece también de que si son extranjeros y no tiene un permiso regular en Chile, si son embarazadas y

niños menores de 6 años o en caso de urgencia o emergencia deben ser atendidos a si no tenga ningún documento legal,

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- en qué porcentaje

DIRECTOR CESFAM

- En cuanto porcentaje

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Si hay atención oftalmológica en el consultorio y que puede hacer la gente para recibir esta atención

DIRECTOR CESFAM

- Todos los años el municipio a través del Alcalde y el servicio de salud firman un convenio que se llama resolutiveidad y en ese programa está la especialidad de oftalmología , otorrino, gastroenterología para la lista de espera que tiene actualmente nuestros Cesfam ,para todos los menores de 65 pero tiene ciertos requisitos , oftalmología por visión y refracción , puede tener diagnóstico de cataratas , glaucoma, fondo de ojos , otorrino; hipoacusia algún otro problema como síndrome vertiginoso ,normalmente nuestro médico del Cesfam hace la interconsulta interna y queda en una base de datos que es local y cuando llegan los fondos nosotros gestionamos la licitación de esos servicios a través de una licitación y compramos servicio externos para darle el servicio a esa gente

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- La persona que tiene que usar anteojos donde se puede ver como esta ella , tendría que ver un oftalmólogo o ustedes tienen un técnico que vea esa parte

DIRECTOR CESFAM

- Normalmente se hace el ingreso a través del médico y el médico deriva la atención con el oftalmólogo y el oftalmólogo vera si requiere lentes o no ,ese es el protocolo

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Encuentro que las infecciones respiratorias son altas en la comuna y que podemos saber de qué puede ser y que puede ser porque estamos contaminados, quisiera saber porque en este grupo que están los accidentes de tránsito, dependencias, no viene los trastornos renales ,la diabetes ni el cáncer , en la página 19 , me llama la atención que no entran en la estadística porque es muy baja

DIRECTOR SALUD

- lo que pasa es que siempre se colocan las 5 primeras , por eso que la información local que se entrega de acuerdo a la normativa ahora si bien es cierto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Además que es antigua, es del 2008

DIRECTOR CESFAM

- En las bases del plan de salud nos las pide el servicio de salud de acuerdo a INDE y al DEIS bases estadísticas que tiene el ministerio de salud y el último censo son datos que nos lo pide y son estandarizados , nosotros este año tuvimos la oportunidad por primera vez en la comuna diseñar un diagnóstico en salud y ese diagnóstico en salud se realizó con la comunidad y al mismo tiempo con todos los funcionarios y se hizo participe en ese momento cuando expusimos todas las problemáticas que existen actualmente en nuestra comuna ,todo esto es generalizado a nivel nacional muchas de ellas son datos estadísticos que como se dicen hubo datos estadísticos ciertos del último censo y por eso que el último censo valido es del 2012 , no existen datos actualizados y que se pretende que a finales de este año estén los últimos datos del censo ,por lo tanto los datos que nosotros tenemos en el plan de salud son bienales y están hasta el 2019 por

lo tanto ahí se actualizarán con todo lo que ha traído el censo que se realizó el último año más el diagnóstico de salud que realizamos

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- La otra pregunta que quiero hacer, las enfermedades de notificación obligatoria quisiera saber porque las de transmisión sexual sube y que tipo de programa hay en el Cesfam para prevenir o que la gente se atienda estas enfermedades, porque hay un libertinaje entre los jóvenes y los adolescentes y eso es lo que quizás en los años va a subir y van a ver más enfermedades, quisiera saber si en el Cesfam se hace prevención en el liceo y esas cosas que son súper importante en una comuna que estamos recibiendo gente que viene de fuera del país y que podría traer mucho más enfermedades

DIRECTOR CESFAM

- Como lo decía el director nosotros en el Cesfam tenemos un Poli ETS que nos permite hacer seguimiento de todos estos casos, hoy en día las estrategias públicas busca hacer un diagnóstico precoz de todas estas enfermedades con los adolescentes en el inicio temprano de la adolescencia, tenemos planes en todos los colegios a través del control del joven sano, programa adolescente, en donde se enseña y se hace educación restrictiva sobre sexualidad, uso responsable del condón, el preservativo y gracias a eso tenemos ese Poli fortalecido en el Cesfam donde hay un seguimiento y tenemos a toda la población bajo control en seguimiento por lo menos eso nos da esa tranquilidad

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Dentro de las preguntas que hice se le olvidó la atención de la farmacia comunal, quisiera saber cómo va el funcionamiento de la farmacia comunal

DIRECTOR DE SALUD

- El último informe del 26 de octubre, en estos momentos los beneficiarios inscritos son 532, las ventas mensuales claramente han ido en aumento

,desde un mes que se comenzó con \$ 189.000 y en la actualidad sobre el \$1.200.000 lo cual es obvio que está previsto que siga el aumento tanto en el número de usuario como en el número de entrega de medicamento de acuerdo a la solicitud , tenemos que recordar que tenemos una canasta que tenemos que llegar a los 200 medicamentos en forma permanente que son los medicamentos más solicitados y que se requieren dentro de la comuna de acuerdo al levantamiento que se hizo en un principio ,la idea y la base es no estar solicitando medicamento de acuerdo a una receta porque muchas veces un medicamento único licitar o adquirir ese medicamento puede resultar incluso más elevado debido a una compra que no va hacer por volumen pero si están haciendo las farmacias de cadenas , desde ahí que se fue Don Oscar a reuniones de las farmacias comunales en donde la idea esta fortalecer esta unidad y poder hacer compras por grandes volúmenes o a través de la Cenabast que ayudaría en el almacenaje

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- nosotros nos reunimos a nivel nacional pero está alternativa en la región con Valparaíso y que usted quedó de ver, porque Valparaíso tiene un botiquín

DIRECTOR DE SALUD

- Se llama botiquín que es un centro de almacenaje de ciertos medicamentos y que actúan como una central de abastecimiento para uso propio y eso mismo podría entregar a otras farmacias comunales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- al estar asociado con Valparaíso

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Quisiera hacer una consulta del punto de vista de lo cualitativo ,cual es la percepción que tienen ustedes como Cesfam como farmacia comunal en relación a la comuna de Concón , porque tienen 532 beneficiarios de una población de 60.000 y que los que se han inscrito serán la mitad 30.000, 532 es muy bajo creo yo para que sea un farmacia comunal

DIRECTOR DE SALUD

- Podría tener doble lenguaje o doble respuesta a la consulta porque podríamos interpretar como la mayoría de la población en este caso de la comunidad de Concón que pertenecen a Fonasa y ya está percapitada y pertenecen al Cesfam en estos momentos podrían estar entregando los medicamentos por la farmacia del Cesfam, probablemente los pocos usuarios se podría dar porque estos están recibiendo en menor cantidad hacia la consulta extra asistencial, es decir la libre demanda a pesar de tener igual el beneficio por parte del Cesfam, el por la está que abrir una farmacia teniendo otro tipo de requisitos nos escapamos a lo que dice la legalidad de acuerdo a los últimos dictámenes de contraloría que ha sido sumamente estricto en cuanto a eso, nosotros estamos súper normados, probablemente quisiéramos dar otro tipo de atención más abierta que yo creo que sería motivo de otro tipo de cesión u otro tipo de reunión buscando lo que es la parte de la legalidad, por ejemplo la gente que es Isapre, sobre todo lo que es auge la Isapre tiene el deber y el arsenal para entregar este tipo de medicamentos o tipo asistencial y esa es la dicotomía que hay que ver

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Cuál es su percepción como director de salud en relación a la farmacia comunal

DIRECTOR DE SALUD

- En cuanto a lo que es la farmacia comunal es que a lo mejor en su momento pensé que no iba a ver tanta gente porque como sabía que estaba acotado los usuarios que están bastante agradecidos, porque ven que hay un beneficio sobre todo a nivel económico en estos momentos, a lo mejor los casos no son muchos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Como se podría llegar a expandir el beneficio a mayor cantidad de gente

DIRECTOR DE SALUD

- yo creí que ahí tendríamos que dar lo que es el beneficiario de Fonasa

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Esto nace para ser usuario un beneficiario de Fonasa

DIRECTOR DE SALUD

- Por ejemplo para Fonasa en la actualidad los usuarios de Concón no sobrepasa más de los 32,000 y en estos momentos la población inscrita en el Cesfam son 30.300 por lo tanto no es tanto más lo que vamos a captar dentro del usuario de Fonasa y eso nos deja claro que la mayoría de los usuarios de Fonasa está inscrito y adquieren los beneficios que el Cesfam le entrega como farmacia propiamente tal

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Pero todo paciente Fonasa que no fue atendido por un médico del Cesfam puede ir siendo paciente Fonasa con ficha de Concón puede ir a comprar un Eutirox lo puede ir a comprar a la farmacia comunal

DIRECTOR DE SALUD

- Siempre y cuando este el Eutirox y ahora está ahí, hablamos de la Pregabalina que es un medicamento que es súper bueno y que está en boga pero muchas veces por un asunto de volumen e incluso que el laboratorio nos pone el obstáculo que tenemos que tener un mínimo de fármacos no nos conviene como farmacia comunal acceder a ese medicamento y ahí está el trabajo que tiene las distintas farmacias comunales de poder aunar y hacer grandes Compras y es como tener una Cenabast propia de las farmacias comunales

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Tu algo explicaste de los gráficos y encuentro que la fuente son bastantes antiguos y el Alcalde se refirió a eso, porque si veo la pagina 19 la

esperanza de vida del RN al nacer La fuente es del 2014 y tomado sobre un gráfico del año 2005 al 2010, ¿eso es referido al tema del censo?

DIRECTOR CESFAM

- Si , muchos de esos datos son obtenidos del DEIS que es una base de datos del Ministerio de Salud que no ha sido actualizada y la idea es que con el nuevo censo eso se pueda actualizar ,pretendemos como esto viene para el 2019 en el nuevo plan de salud estén todas las nuevas antecedentes que se requieran y verdaderos datos actualizados con la situación de salud comunal

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- El tema que habla el director de la deuda con la comunicación y la difusión tengo la sensación sobre lo que conozco , converso y eso tiene relación mucho con el tema de la red o internet y la verdad que cuando uno se pasea por los clubes de adultos mayores veo mucha gente que no tiene cercanía, ni intención , ni conversación, ni vínculo con el tema de las redes y cuando uno ve que es muy rápido y que nosotros nos manejamos y que no se olviden que hay una gran masa crítica que usa el Cesfam , que todavía está en una situación de desconformidad porque no logra llegar a esto de la dación de hora por internet y no tiene esta comunicación y que tu mencionaste esa autocrítica el tema de llegar a esa masa crítica con mayor información y con mayor facilidad para ellos y sería ideal lo del teléfono

DIRECTOR DE SALUD

- Vamos a tener en este caso información permanente que vamos a estar entregado y muchas veces yo puedo ir a un control dental pero no me estoy enterando de otros beneficios que puede estar entregando en este caso el Cesfam ,por lo tanto vamos a tener esa información , se trabaja con la radio municipal ,hay funcionarios que van

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- La radio municipal también es por internet , estamos trabajando todo por la red , como trabajamos con las personas desde el punto de vista que esas personas no llegan a internet

DIRECTOR DE SALUD

- Lo que vamos a tener como buena idea es que el móvil dental médico - matrona que ha sido excelente ,sobre todo el parte rural que tuvimos mucha felicitaciones

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Yo estuve con ellas hace dos semanas, las chiquillas estaban paradas en el sector de El Carmen y habían un club de adulto mayor y entendía que era ,porque era de atención espontánea y al otro día todas tenían hora dental pero falta mucho y tú fuiste honesto en la autocrítica , el tema es la difusión

DIRECTOR DE SALUD

- Es algo que tenemos que ver

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- me preocupa más la gente adulto mayor que es una masa crítica que no se está siendo atendida, vamos a buscar estrategias para mejorar el tema

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A mí me quedo una duda en cuanto a que como saben que los emigrantes son de paso, hay algún registros de que las personas se han atendido más de una vez, cuantas personas se han repetido

DIRECTOR CESFAM

- Para inscribirse en el Cefsam debe certificar con un comprobante de domicilio eso es indispensable y muchos de ellos lo hace pero otros no lo hacen porque son de paso y pueden atenderse en el Sapu

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- hoy día están llegando muchas personas que supuestamente de paso, llegan a Chile y tiene una visa de turismo por 3 meses y después se quedan en Chile , que alojen pero dentro de los tres primeros meses va a tener toda la facilidad de ir a atenderse porque está de forma legal en el país pero después de 3 meses pasa a ser ilegal y de esa forma a lo mejor muchas veces por temor si están enfermo a lo mejor no se van a acercar porque lo puede tomar un policía, o lo van a sacar del país , a lo mejor está solo, se enferman y se tratan de recuperar , los Haitianos que están acá muchos se está educando para aprender el lenguaje español porque quieren mantenerse acá, pero ellos también entraron con una visa de turismo y hoy día como no tiene contrato ,como tenemos esa medición de las personas extranjeras y que muchas veces por esto no se van a atender en el tema

DIRECTOR CESFAM

- Nosotros la única base de datos que tenemos son los que se inscriben en el Cefsam con el protocolo que tenemos y no hay más , las personas que están de paso y lo decimos así porque cuando se atienden en salud se atienden y luego se van pero no están inscritos en el servicio por eso que él decía de paso y hoy en día ha habido campaña a través del ministerio de extranjería y hoy día vino un móvil para tratar de ayudar a los usuarios o las personas que son extranjeras que no ha regularizado su situación para tratar de hacerlo a la brevedad posible , también es una situación bastante compleja cuando son extranjeros porque cuando uno los invita a ese tipo de campañas para regularizar su situación se siente amenazados porque siente que los van a devolver y tampoco es la intención de nosotros, el otro día estuvimos con un móvil del servicio de salud en una sede de un pastor que no recuerdo el nombre y ahí conocimos muchos extranjeros y que le pedimos que por favor y sobre todo a las embarazadas que hicieran sus controles en el Cefsam porque la ley los protege

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y lo último les recomiendo como dice Gabriela que se acerquen a los centro de madres y los invite al Cefsam y que creo que es una muy buena estrategia que vaya usted a todos los centros de madres y coordinar los

horarios y uno entrega directamente el mensaje a las personas que en verdad lo necesitan

PRESIDENTE DEL CONCJEO

- Eso se ha hecho normalmente

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Que hace un ingeniero en el Cesfam

DIRECTOR DE SALUD

- Es un ingeniero comercial

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Es que ustedes pusieron ingeniero no mas

DIRECTOR DE SALUD

- Con ese perfil, para que vea el tema del presupuesto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación el punto de tabla que se refiere al plan anual de salud por la aprobación en votación, **ACUERDO N ° 373 unánime**
- Pedimos la ampliación de la media hora por la aprobación en votación **ACUERDO N 374 unánime**
- **ENTREGA PLAN ANUAL DE CAPACITACION**

SECRETARIA MUNICIPAL

- Estamos haciendo entrega del plan anual de capacitación de la municipalidad junto al reglamento que tenemos de capacitación y la idea es que este se lleve a pronunciamiento junto con el presupuesto municipal

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- El plan anual de capacitación se puede ver en comisión de control o en qué comisión se puede ver

SECRETARIA MUNICIPAL

- Con la comisión de presupuesto , ustedes aún no se han reunido para ver el presupuesto y se tiene que votar antes del 14

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- Por eso que decía que había que citar a una reunión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO PARA ADQUISICION DE TERRENO EN FORMA DIRECTA UBICADO EN EL SECTOR EL CARMEN, POBLACION ESPERANZA** ese es un terreno que hoy día está en el sector y está la necesidad de la compra de este terreno para generar un lugar de esparcimiento , hay una intención que ese lugar se transforme en un área verde , con juegos infantiles

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Los juegos ya están ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero el terreno es más amplio, ese terreno originalmente era de equipamiento pero privado , hemos hecho todos los tramites correspondiente para la compra de ese terreno y tengo entendido que se reunió la comisión de jurídico

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Nosotros llegamos a un acuerdo con el señor Anders porque estábamos conforme y entendimos porque nos llegó antes y está bien

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- SE puede saber en esta mesa el monto de la transacción

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Si**, el terreno se está comprando en \$ 30.000.000 , las tasaciones estaba por sobre ese monto y la propuesta que estaban entregando los propietarios era mayor pero se llegó al acuerdo que quedaba en \$ 30.000.000 , llevamos a votación la compra del terreno en forma directa ubicado en el sector El Carmen, calle esperanza con 11, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 375 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACION PLAN DE OBRAS** aquí hay una explicación, ustedes saben que el plan de obras está siendo trabajado de acuerdo a la priorización y hay un proyecto que quedó con menos recursos que fue el mejoramiento de la escala Las Violetas que la dejamos afuera del mejoramiento de las escalas y que entre paréntesis se entrega terreno este viernes, y habían \$ 25.000.000 y lo que estamos haciendo que este saldo que estaba dentro de la gestión se incorpore y atendido a que no lo vamos a poder ejecutar ahora porque el presupuesto oficial llevo solo hace unos días y que es de

PROFESIONAL SECPLAC

- \$ 63.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Porque nos va a faltar un delta y que tenemos que hacer una modificación y que además está siendo revisado por el Serviu , aún no está aprobado por el Serviu y como tenemos que ir inyectando los recursos a los proyectos que quedaron se le sumarian estos \$ 21.685.000 y que esos fondos están aprobado pero no había quedado priorizado

PROFESIONAL SECPLAC

- que en la última modificación presupuestaria que ustedes aprobaron dejamos en el plan de obras como Obras Civiles \$ 21. 685.00 y ese monto

no está priorizado y como ustedes priorizan el plan de obras 2017 y ya vieron todos los proyectos no tenemos proyectos priorizados y la propuesta que trae el Alcalde que a través de este oficio enviado por la Secplac es suplementar el proyecto de la escala Las Violetas en esa cantidad porque el proyecto total de la escala las Violetas cuesta \$ 63.000.000 , ya tenemos \$ 25.000.000 , se propone priorizar los \$ 21.685,000 y en una siguiente modificación agregar la diferencia de plata que falta

PRESIDENTE DE CONCEJO

- Eso en el intertanto que el Serviu a revisa y la apruebe

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿Cuál es la escala Las Violetas?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es donde esta esa casa de dos pisos y que tiene ascensor

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- eso es municipal

PROFESIONAL SECPLAC

- Es un bien nacional de uso público. Lo que pasa es que la escala esta socavada y en un principio pensamos que era una reparación superficial pero tiene un socavamiento de más de 2 metros y hay que repararla entera

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El sector izquierdo de donde está la escala se hizo una limpieza de ramas y me imagino que eso fue municipal

PROFESIONAL SECPLAC

- Yo creo que hay una confusión de escala porque es una escala que tiene casa hacia ambos lados, que llega arriba a un semi círculo de un edificio

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Para cuando se tiene pensando estos trabajos , se va a llamar a licitación primero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Primero se tiene que tener la autorización del Serviu y una vez aprobado ya deberíamos tener los otros recursos para licitar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y el asunto de las otras escaleras cuando se comienza a trabajar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo acabo de decir , este viernes se entrega terreno

CONCEJALA RODOLFO MOYA

- Es que me parece que hay algunas escaleras que se puede transitar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta el programa, y el programa establece atacar primero las que están intervenidas La Boca, El prado y la otra está terminada, la que está al frente Club de Yates. Esas son las primera que se van hacer

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Claro, porque de repente vienen las empresas y empiezan a hacer tira todo de un viaje y en el verano lo que más quiere la gente es un trayecto libre sobre todo con tanto taco y si ahora se va a proyectar para después de marzo el tema de las calles con el alcantarillado y como dice usted hacerlo

con lo que está programado, cosa de dejarle a la gente lo más expedito posible para que la gente venga para acá y no tenga ningún problema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Que en el fondo son las que más se usan, las que están intervenidas , eso fue justamente lo que se le pidió a la empresa anterior que no rompiera todo y en la Boca se comenzaba a intervenir y una vez terminada se comenzaba con la de 12 de febrero

PROFESIONAL SECPLAC

- Esta escala por medio don Oscar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y la otra que tiene prioridad es la de Barros que están en playa Amarilla
- Llevamos a votación la priorización del plan de obras en base al Ord, N 534 de la Secplac donde se coloca esta iniciativa del monto adicional para reparación de calle y aguas lluvias, quedando priorizado el total de \$ 63.000.000 por la aprobación en votación , **ACUERDO N° unánime**

PROFESIONAL SECPLAC

- Es la escala y en una parte de donde llega arriba hay un calle que también pasa las aguas lluvias por abajo, hay una vertiente que corre y se filtra por debajo de la calle y sigue por la escalera

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Usted me dijo que había \$ 25.000.00 y \$ 21.000.000 de un proyecto que no se ejecutó y que suman \$ 46.000.000 y que habría que poner la diferencia de \$ 17.000.000 que salen de una siguiente modificación presupuestaria del presupuesto del 2017

PROFESIONAL SECPLAC

- Lo más probable que por la explicación que de don Oscar se atrase el proyecto para el 2018 porque falta la aprobación del Serviu, en el fondo estamos provisionando fondos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Ustedes como Secplac tiene previsto de donde saldrían esos \$ 17,000.00

PROFESIONAL SECPLAC

- En general con finanzas buscamos los recurso y vemos aquellos mayores ingresos y en general en diciembre hacen los últimos ajustes así que tenemos que sentarnos con Benito a revisar para ver donde hay platas disponibles

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE UNIFORME DE PERSONAL PARA LA EMISION DE ORDEN DE COMPRA POR SER SUPERIOR A LAS 500 UTM, art 65 letra j)**

DIRECTOR DE SALUD

- Esto corresponde a la orden de compra para la adquisición de uniforme para el personal tanto del Cesfam , Sapu y departamento de salud, que se hace a través de los vales de Sodexo tanto para vestuario como para calzado y esto está basado en el reglamento de uniforme que tiene el personal del año 2012 y lo que hace en estos momentos que el personal del Sapu este siempre con su uniforme característicos y que si bien es cierto se ha ido modificado a través de los años , que los técnicos de nivel superior estén siempre con su uniforme tipo pabellón de color celeste, las matronas de rojo, etc., ahora esto porque se trae y no se ha traído los años anteriores es porque sobrepasa la compra las 500 UTM , si bien está aprobado en el presupuesto de salud pero hay que traer a aprobaciones la orden de compra , lo que pasa es que uno siempre asocia a Sodexo con alimentación pero ellos tiene distintos tipos de servicio y tiene un servicio que corresponde a uniforme de personal de la administración pública y uno adquiere y que con estos vales se puede obtener uniforme en ciertos locales

establecidos de uniforme, por ejemplo los servicios de urgencia y pueden ir directamente a PIP que es un lugar que tiene y reciben estos vales, lo que pasa si uno lo licita es más tiempo y comenzamos con el problema de las tallas y por lo tanto cada uno va y se aprueba el uniforme que ya está estandarizado, por lo tanto es convenio marco y vale Sodexo pero que es para vestuario

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿Los funcionarios de servicios generales?

DIRECTOR DE SALUD

- Si usted se da cuenta este año el personal de servicio tiene un color característico

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Mi pregunta es si están dentro del listado

DIRECTOR DE SALUD

- Sí, todos los funcionarios que sean de planta o de plazo físico, no incluye los reemplazo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- llevamos a votación el pronunciamiento para la adquisición de uniforme personal de salud, ir a la aprobación en votación **ACUERDO N° 377 unánime**
- Se había hecho la consulta en relación al informe que se entregó sobre el congelamiento que se había solicitado por parte del municipio

SECRETARIA MUNICIPAL

- Antes que terminemos quiero señalar que el acta extraordinaria donde nació la duda con la intervención de la Sra. Adriana, no aparece en la grabación su intervención señora Adriana y aquí está en pendrive para que

lo revise y a partir de los 10 minutos esta todo esto que se ha discutido y usted no se escucha

ASESOR URBANO

- Con fecha 26 de octubre nosotros mandamos un ordinario 1874 al director del Minvu y con fecha 20 de noviembre se generó la respuesta 3719 por parte del servicio de vivienda urbanismo , que llego ayer, el contenido del documento nos da una respuesta no favorable a la solicitud postergación de permiso de la zona de Concón sur debido a que esta norma restrictiva solamente se aplica a estudios y a modificaciones , fue una explicación bastante normativa la que nos entregó como respuesta ,que la enmienda no es una modificación ni un estudio , es un procedimiento más simplificado a la cual no se le aplica la postergación de permisos por lo tanto por eso fue negado el procedimiento

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- No se sabía de antes

ASESOR URBANO

- No, nosotros cuando consultamos la asocie a que era un estudio de un plan regulador, pero una enmienda es una modificación y es bastante basado a una normativa , la modificación que es un procedimiento mucho más amplio que va hacer cuando tengamos que trabajar el tema del aeropuerto y el tema de la avenida Aconcagua , esta enmienda que es una corrección menor no cabe dentro de la categoría de estudio o modificación, es una enmienda por lo tanto no aplica esta norma restrictiva

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La enmienda se puede hacer, lo que dice Jose Manuel que lo que acordamos la otra vez de hacer una enmienda a esa zona eso está aprobado lo que no se acogió fue el congelamiento, pero la enmienda se puede hacer

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- procede esta enmienda y lo que no procede es el congelamiento estamos expuesto

ASESOR URBANO

- La normativa dice que como el procedimiento es tan acotado hay que trabajar en la enmienda

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Y que tendríamos que hacer en el caso que ya es un hecho que el congelamiento no va a poder ser y hemos pensado que esa era la mejor manera de trabajar la enmienda , ¿que podemos hacer para proteger?

ASESOR URBANO

- No se puede evitar ingresos en la zona porque está permitido por ley

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- Cuánto tiempo el trabajo para lograr finalmente la enmienda

ASESOR URBANO

- El desarrollo de la enmienda está prácticamente avanzado y estoy en la posibilidad de presentar esto en el próximo Concejo, el asunto es que después viene un proceso de consulta ciudadana que es un poco más amplio que es un mes de exposición a la comunidad y que es el procedimiento que está establecido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hoy día el trámite y eso es lo que acordamos es el más rápido de todos lo que se puede ocupar para hacer este cambio y por eso que si la decisión es cambiar ese tema de la enmienda la tuviéramos paralizada , aquí nos deja en una situación incómoda pero no paraliza el resto de la enmienda

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Estamos claro que estamos en una posición incómoda pero si seguimos trabajando el tema es porque y me refiero a usted José Manuel ¿porque esto no se sabía de ante mano? si es tan estricto el sistema de congelamiento y es tan claro, porque nosotros desde un comienzo empezamos a hablar de congelamiento y hoy día el Minvu nos dice que no se puede congelar y eso no me queda claro

ASESOR URBANO

- Es que como digo, es un tema que es bastante nimimo y normativo, que puede haber existido una confusión de Asesoría Urbana pesando que la enmienda es parte de una modificación , pero la enmienda es un proceso distinto a una modificación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ustedes como Secplac no sabían del tema. o nadie averigua antes de comenzar hacer las gestiones y si yo voy hacer algo primero hago el estudio y después lo realizo y aquí al parecer que se hizo pensando que era de una manera

ASESOR URBANO

- Se hizo la consulta porque era un procedimiento de modificación del plan regulador pero como es simplificado, pero no resulto el asunto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que hay que definir es que el tema del congelamiento era una herramienta adicional para asegurarnos que no pasara algo y solo la consultáramos quedaríamos siempre con la duda y así se pidió, en esta interpretación nos deja claro que no se puede pero insisto que aquí el tema principal hoy día es avanzar rápidamente en el tema de la enmienda ,porque aquí no tenemos ni siquiera tenemos la posibilidad de apelar o pedir una reconsideración

ASESOR URBANO

- no porque esta normado de esa forma

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Solo queda trabajar en la enmienda y el tema descongelamiento es un tema que está cerrado

ASESOR URBANO

- El escudo que queríamos utilizar para trabajar en forma tranquila una enmienda no lo disponemos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Y la enmienda cuanto tiempo tiene de trabajo , es claro o corta

ASESOR URBANO

- **En** cuanto al trabajo ya está desarrollado el texto de la enmienda porque es una modificación al texto de los usos de suelo ,y esta es de parte municipal, esa es una información que dice el seremi no pasa por la seremi Minvu

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero tiene una obligación que la comunidad tiene que enterarse de esto en un plazo mínimo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Tu dijiste hace como tres reuniones de Concejo o más que habían varios pasos y ahora queda solo el trabajo de enmienda, ahora como se entera la gente, como participar en esto porque los usos de suelo eran bastantes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como nosotros tomamos el acuerdo fue la voluntad de iniciar el proceso del plan y lo que tiene que traer el asesor urbano en la próxima reunión que el Concejo aprueba esa opción

ASESOR URBANO

- de aprobar la enmienda para presentarla a la comunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De la manera que se va a presentar a la comunidad

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Yo quisiera sugerirle que tal vez porque nosotros somos Concejales y es la parte legal pero quienes son los que viven ahí, por qué no se les pregunta antes a ellos como quieren que quede, porque de que sirve que yo vote porque son los usos de suelo, hay muchos tipos de usos de suelo que impide el objetivo final de los que quieren ser un barrio, a mí me puede parecer pero no vivo ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo comparto lo que dice usted, pero aquí hay un proceso, aquí hay una solicitud y se planteó y se aprobó y se inicia el proceso y lo que debe pasar hoy día que justamente en forma oficial, directa y diría no vinculante pero si de carácter legal la consulta que se le hace a la comunidad con este procedimiento la podemos recibir en forma oficial, lo demás que podríamos haber hecho antes, la junta de vecinos está proponiendo esto porque tiene una base para presentarlo, lo que debemos hacer hoy día es iniciar rápidamente este proceso, se inicia este proceso de participación ciudadana porque en ese aspecto e independiente a lo que salga de esa opción puede salir a favor o en contra y eso lo decide el Concejo municipal

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Nuevamente nos manifestamos

ASESOR URBANO

- Con las observaciones ,es un mini plan regulador asociado solamente a los usos de suelo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- y ahí los vecinos si deciden los usos de suelo que necesitan y que se cambie el uso de suelo en el ámbito religioso , por ejemplo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí solo se está pidiendo para el tipo de uso de suelo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Entiendo que los usos de tipo de suelo que habían

ASESOR URBNAO

- Es comercial y educación que solo permita jardines infantiles

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Y qué pasa con los otros tipos de suelo

ASESOR URBANO

- Se van a someter a consulta público y si la gente consulta incluir más usos de suelo dentro de esa restricción se someterá a análisis de ustedes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- lo único a lo que no tenemos el congelamiento para que la gente siga metiendo proyectos al final sigue todo igual pero expuestos

ASESOR URBANO

- el próximo miércoles yo voy a traer la información para que ustedes la analicen, porque todavía tengo que hacer un trabajo con la parte jurídica que tiene que ver con la forma que tiene el texto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Eso quiere decir que el próximo miércoles no hay votación , es más largo el proceso

ASESOR URBANO

- Una semana mas

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Alcalde quisiera informar sobre la ordenanza de bolsas plásticas que tuvimos trabajando en forma permanente y tuvimos ayer trabajando en comisión siguiendo la norma Chilena queda lista para su revisión y llevarla a votación en Concejo, cabe destacar que la Presidenta de la República ha llevado al Congreso un proyecto de ley para su prohibición en las comunas con borde costero , creemos que Concón debe apuntar al desarrollo sustentable para lograr proteger su entorno natural involucrado a los vecinos de nuestra comuna , esta ordenanza marcara un precedente para el país , además creara hábitos para cuando se implemente en forma óptima y cuando sea obligatoria la ley , creemos fundamentar la incorporación de educación ambiental en la comunidad y especialmente los colegios , también trabajamos la tenencia responsables de animales que fue promulgada pero el gobierno tiene seis meses para dictar el reglamento y la municipalidad tiene dos meses para ajustar su ordenanzas ,la importancia de que hayamos terminado con el trabajo de la ordenanza de bolsas plásticas es que ya la podemos llevar a votación cuando usted lo disponga

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo que tenemos que hacer es la revisión del departamento de jurídico para su evaluación y por supuesto para mi revisión,
- Se terminó la hora, cerramos la reunión

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

